

SALTA, 09 de octubre de 2015.

EXP-EXA Nº 8116/2009

RESCD-EXA Nº 710/2015

VISTO la RESD-EXA Nº 206/2015, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de abril de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/10/15, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 206/2015, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó, a partir del período lectivo 2014, el Programa Analítico y Régimen de Regularidad de la asignatura Matemática 3, para la carrera Licenciatura en Química (Plan 1997 y Plan 2011).

ARTICULO 2º.- Hágase saber a la Dra. Silvina Campos, Departamento de Química, Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, Departamento Archivo y Digesto, Supervisor de Red y a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA

lv

No. WATCH

Ing. CAULT TO FUGA

FACULTAD DE OS EXACTAS - UNO